

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

ING. RODOLFO RICARDO LOOR CISNEROS, gerente, y como tal representante legal de "Hacienda Jujanillo Sociedad Anónima Civil en Predios Rústicos", ante usted comparezco y digo:

-A-

RECIBIDO

La compañía Ecuador Fruit Limited Corporation, única accionista de "Hacienda Jujanillo Sociedad Anónima Civil en Predios Rústicos", solicitó el 29 de marzo de 2001 la anulación de los títulos número 109, 110 y 111 y la emisión de tres nuevos títulos por novecientas, seiscientas y quinientas acciones cada uno, respectivamente.

Se procedió a emitir los títulos número 112 por novecientas acciones de veinte mil sucres cada una, numeradas de la 01 a la 900 inclusive; número 113 por seiscientas acciones de veinte mil sucres cada una, numeradas de la 901 a la 1.500 inclusive; y, número 114 por quinientas acciones de veinte mil sucres cada una, numeradas de la 1.501 a la 2000 inclusive.

-B-

De igual forma, se inscribió las siguientes transferencias de acciones:

1.- La compañía Ecuador Fruit Limited Corporation transfirió el día 29 de marzo de 2001, a favor del abogado Félix Santos Espinel novecientas (900) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de veinte mil sucres cada una, numeradas de la 01 a la 900 inclusive, que se hallan representadas en el título número 112.

2.- La compañía Ecuador Fruit Limited Corporation transfirió el día 29 de marzo de 2001, a favor de la compañía Astromeli S.A. seiscientas (600) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de veinte mil sucres, numeradas de la 901 a la 1.500 inclusive, que se hallan representadas en el título número 113.

-C-

Una vez efectuada la anulación, la nueva emisión y las transferencias antedichas, se deja constancia de que las personas expresadas a continuación son los actuales accionistas de "Hacienda Jujanillo Sociedad Anónima Civil en Predios Rústicos", con indicación del número y numeración de las acciones de su propiedad:

5229

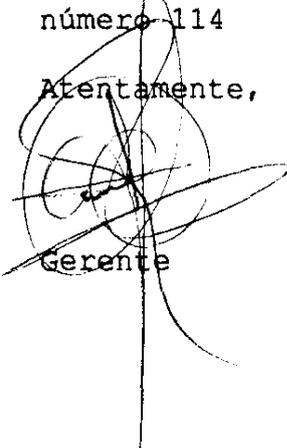
42

1.- El abogado Félix Santos Espinel, de nacionalidad ecuatoriana es propietario de novecientas (900) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de veinte mil sucres cada una, numeradas de la 01 a la 900 inclusive, que se hallan representadas en el título número 112.

2.- La compañía Astromeli S.A., de nacionalidad ecuatoriana es propietaria de seiscientas (600) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de veinte mil sucres cada una, numeradas de la 901 a la 1.500 inclusive, que se hallan representadas en el título número 113.

3.- La compañía Ecuador Fruit Limited Corporation, de nacionalidad panameña es propietaria de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de veinte mil sucres cada una, numeradas de la 1.501 a la 2.000 inclusive, que se hallan representadas en el título número 114

Atentamente,


Gerente

11-04-01